



>>> Informe
de gestión
2021



ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD

Vigilada: MinEduación.
Res. No. 18740, 2013-0201.

>>> Informe de gestión 2021

Contenido

Introducción.....	3
1. ¿Cómo fortalecer la calidad?.....	4
1.1. Proceso para la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad – nacional.....	4
1.2. Acreditación Institucional de Alta Calidad – internacional (Cinda).....	8
1.3. Acreditación ABET para programas de la facultad de Ingeniería.....	10
2. ¿Cómo garantizar la sostenibilidad?.....	11
2.1. Acciones para apoyar el diálogo y promover el desarrollo social.....	11
2.2. Acciones para el reintegro de estudiantes inactivos.....	12
2.3. Acciones para el cuidado y la promoción de la salud de la Comunidad Universitaria.....	13
2.4. Gestión financiera.....	14
2.5. Acciones para contribuir a la sostenibilidad ambiental.....	15
3. ¿Cómo apostarle al desarrollo institucional?.....	16
3.1. La transformación digital.....	16
3.2. Crecimiento y expansión.....	17
3.3. Fortalecimiento de la investigación, la innovación y el emprendimiento.....	19
3.4. Respuestas pertinentes y oportunas para la Comunidad Universitaria.....	22
4. Ajustes organizacionales para apoyar las apuestas institucionales.....	22
5. ¿Hacia dónde vamos?.....	23
6. Información general.....	24
6.1. Normas y requerimientos de índole contable.....	24
6.2. Normas y regulaciones de carácter fiscal.....	24
6.3. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.....	25
6.4. Declaración de cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de operaciones de factoring.....	26
6.5. Cumplimiento sobre normas de software licenciado.....	26
6.6. Protección de datos personales.....	26

Introducción

La situación actual de la educación superior en Colombia plantea un gran reto para el desarrollo de la Universidad Autónoma de Occidente. La composición demográfica del país ha cambiado (disminución de la población joven, especialmente aquella entre los 17 y 21 años de edad, tendencia que continuará); la cantidad de matrículas ha disminuido de manera significativa en los últimos años, en tanto que aumentan las tasas de deserción. A esto se debe sumar la compleja situación social y económica del país, que ha motivado diversas movilizaciones sociales y demandan atención urgente.

En un contexto tan complejo, cambiante e incierto, obtener o brindar respuestas es una labor casi imposible. Por eso en 2021, decidimos abordar nuestra gestión a partir de tres grandes interrogantes, puestos en el contexto de postpandemia: (I) ¿cómo fortalecer la calidad?; (II) ¿cómo garantizar la sostenibilidad?; (III) ¿cómo apostarle al desarrollo institucional?

Adicionalmente, presentamos los ajustes organizacionales que se implementaron para contribuir a enfrentar esos retos de calidad, sostenibilidad y desarrollo institucional; y señalamos las acciones que queremos emprender para avanzar en nuestra ruta hacia la excelencia institucional.

Cada pregunta es un capítulo de este informe, por medio del cual compartimos con la comunidad interna y externa, nuestros desafíos y logros. Así, en la primera parte se socializan los resultados de los informes de salida emitidos por los pares al concluir las visitas, dado que las decisiones se comunicarán oficialmente en 2022, de los tres procesos de acreditación que asumió la UAO en 2021, a nivel nacional e internacional: la Acreditación Institucional de Alta Calidad nacional, la Acreditación Institucional internacional con Cinda, y la Acreditación ABET para programas de la facultad de Ingeniería.

En la segunda parte se exponen las acciones que emprendimos para garantizar la sostenibilidad institucional, hacemos alusión principalmente a las iniciativas que llevamos a cabo en el marco del Paro Nacional, a la estrategia de reintegro para contribuir a disminuir la deserción en la Institución y al programa Naturalmente Autónomo, como nuestra oferta para hacer de la Universidad un entorno promotor de hábitos de vida saludables, tan necesarios y valorados como consecuencia de la pandemia.

En la tercera parte relacionamos las que consideramos son nuestras grandes apuestas institucionales para lo que se ha denominado la ‘nueva normalidad’; estas se resumen en la transformación digital la UAO, sus esfuerzos de expansión y crecimiento, el fortalecimiento de la vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, así como sus aportes para brindar respuestas pertinentes y oportunas a la comunidad.

En la cuarta parte condensamos los ajustes organizacionales que soportan esas apuestas de desarrollo institucional, y en la quinta parte resaltamos brevemente hacia dónde vamos en el corto y mediano plazo, reforzando los aspectos mencionados en los anteriores apartes.

En la sexta parte, se incluyen los aspectos asociados al cumplimiento de normas y requerimientos legales por parte de la UAO, en materia contable, fiscal, de propiedad intelectual y derechos de autor, así como de software licenciado y de protección de datos personales.

Como todos los años, este informe también es una muestra de agradecimiento para todos los colaboradores de la Universidad Autónoma de Occidente, también para el Consejo Superior y las demás directivas, asimismo, para sus estudiantes, y para la comunidad en general por su compromiso, apoyo, determinación y solidaridad en medio de escenarios de incertidumbre y complejidad.

1. ¿Cómo fortalecer la calidad?

Si los esfuerzos en los años anteriores se enfocaron en viabilizar la Universidad y responder adecuadamente a las exigencias propias de la pandemia, se puede afirmar que en el 2021 la Institución se centró en consolidar sus procesos a la luz de los referentes de calidad nacional e internacional.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad recibió un impulso decidido por parte de la Rectoría en pro de lograr acreditaciones a nivel internacional y consolidar las acreditaciones nacionales, tanto institucional como de programas. Fue el 2021 el año de las autoevaluaciones y la demostración ante pares externos y organismos nacionales e internacionales del más alto nivel, de la excelencia alcanzada por la UAO.

La consigna fue, y sigue siendo, asegurar la correspondencia entre lo que se dice que se hace, con lo que efectivamente se hace frente a los cambios del entorno, en condiciones de coherencia, flexibilidad y autonomía. La calidad constituye el elemento articulador por medio del cual la Universidad cumple con su promesa de valor. Así, gracias a la consolidación de su Sistema de Aseguramiento de la Calidad, proceso que inició en 2020, la UAO asumió tres procesos de acreditación, uno nacional y dos de carácter internacional. A continuación se describen cada uno de ellos.

1.1. Proceso para la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad – nacional

La UAO ha sido acreditada en dos ocasiones como institución educativa de alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, del Ministerio de Educación Nacional, MEN: en 2012, según la Resolución No. 10740 del 6 de septiembre, y en 2017, según la Resolución No. 16740 del 24 de agosto, respectivamente.

Buscando un salto cualitativo en su labor, la Universidad realizó en 2020 el proceso de autoevaluación institucional con miras hacia la renovación de la Acreditación de Alta Calidad. Este proceso duró seis meses, durante los cuales se elaboraron 289 documentos y cuadros estadísticos para el análisis de los grupos, se aplicaron encuestas a estudiantes, profesores, colaboradores administrativos y directivos, se realizaron estudios sobre la caracterización de la población, la situación de los egresados con base en información del Observatorio Laboral para la Educación, los resultados de las pruebas Saber



Pro y Saber TyT, la percepción de empleadores sobre desempeño de los estudiantes en su periodo de práctica, entre otros.

Fue un proceso estratégico orientado hacia la revisión de las acciones emprendidas frente a las recomendaciones recibidas por parte del CNA, como resultado de la acreditación anterior, pero también hacia el reconocimiento de las fortalezas institucionales y hacia la identificación de aspectos que presentan oportunidades para el mejoramiento y el desarrollo institucional.

En abril de 2021, la UAO recibió la visita de pares, que se realizó de manera virtual. Vale la pena destacar la alta participación de la Comunidad Universitaria, interna y externa: 1.394 estudiantes, 444 colaboradores, 433 docentes, 122 egresados y 33 representantes del sector externo.

Por medio del informe verbal de cierre, los pares resaltaron las siguientes fortalezas de la Universidad:

- Sólida gobernanza y gobernabilidad. Se destaca el direccionamiento estratégico del Consejo Superior y la excelencia de los comités de Auditoría y Financiero.



- Modelo de gestión eficiente y sistemas de información apropiados para la toma de decisiones oportunas y por consenso.
- Transparencia y planeación a largo plazo, con direccionamientos estratégicos conocidos y compartidos por la Comunidad Universitaria, que plantean y despliegan respuestas organizacionales apropiadas a los nuevos desarrollos.
- Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad y la vivencia de una cultura del mejoramiento continuo.
- Solidez financiera, con suficiente liquidez. Se destaca el respaldo del Fondo de Desarrollo Institucional.
- Carácter de Institución formadora y de Universidad de y para la comunidad. El componente ambiental es una fortaleza del proyecto institucional, con el programa de Campus Sostenible.
- Modelo de formación integral, con una variedad de posibilidades para el aprendizaje experiencial y un modelo de bienestar institucional alineado con dicha filosofía.



- Modelo de bienestar, en el que se destacan el Centro para la Excelencia Académica, los grupos estudiantiles, el Plan Padrino, los programas de inclusión y las consultorías.
- Programas académicos con principios de interdisciplinariedad, flexibilidad y pertinencia. Experiencias de multimodalidad.
- Evolución positiva en la cantidad de profesores con alta titulación.
- Los profesores cuentan con mecanismos de representación y participación en las decisiones institucionales. Se reconoce su movilidad efectiva en el escalafón.
- El reconocimiento a la producción intelectual de profesores, constituye una estrategia apropiada.
- Marco de políticas que fomentan la visibilidad nacional e internacional.

Adicionalmente los pares destacaron el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI; la participación de los graduados en el desarrollo institucional; la existencia de una plataforma tecnológica robusta y la consolidación de un ecosistema digital; la empatía, compromiso y sentido de pertenencia de quienes integran la Comunidad Universitaria, y las destrezas y capacidades comunicativas por parte de toda la Comunidad UAO.

Como recomendaciones, plantearon que la Universidad debería:

- Hacer más visibles, interna y externamente, el accionar y los logros institucionales.
- Mejorar el análisis sobre los desempeños académicos de los estudiantes, incluyendo a los de posgrado, con el fin de encontrar particularidades ante la dificultad para identificar tendencias que deben ser tratadas de manera diferenciada.

- Fortalecer la formación de los estudiantes, ajustando los perfiles de egreso e incorporando competencias relacionadas con el uso de las TIC.
- Avanzar en la evaluación de los directivos y administrativos.
- Actualizar el Estatuto Docente.
- Fortalecer los procesos de internacionalización.
- Estimular una mayor participación estudiantil en las decisiones institucionales y en los procesos de autoevaluación, y vincular más a los estudiantes en actividades de proyección social.

Se espera que, a comienzos de 2022, a partir de la decisión del CNA, el Ministerio de Educación Nacional notifique a la Universidad el resultado de este proceso.

También es importante mencionar que, en 2021, los siguientes programas recibieron Acreditación de Alta Calidad:

- **Ingeniería Multimedia:** acreditación por primera vez, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 012624 del 12 de julio de 2021. Duración: seis años.
- **Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones:** renovación, por segunda vez, de la acreditación, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 015874 del 25 de agosto de 2021. Duración: seis años.
- **Ingeniería Mecatrónica:** renovación, por segunda vez, de la acreditación, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 007466 del 30 de abril de 2021. Duración: seis años.



1.2. Acreditación Institucional de Alta Calidad – internacional (Cinda)

La Universidad concretó a finales de 2020 la intención que tenía desde antes, de emprender el proceso para la acreditación internacional de la Universidad por medio del Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad que forma parte del Centro Interuniversitario de Desarrollo, Cinda.

El proceso con esta entidad fue similar al que se llevó a cabo para la acreditación nacional. El Consejo Nacional de Acreditación trabaja con base en factores y características, y Cinda trabaja alrededor de estándares y subestándares, e incorpora factores de análisis y preguntas orientadoras.

El proceso, que duró aproximadamente ocho meses, fue, al igual que la acreditación nacional, informado y participativo. La dirección de Tecnologías de Información junto con la dirección de Planeación y Efectividad Institucional, organizaron la información requerida y después se llevaron a cabo talleres, encuestas, laboratorios, etc.

Posteriormente, se conformaron grupos de trabajo por temáticas, los cuales analizaron y evaluaron lo correspondiente a los subestándares y compartieron sus insumos al grupo de los estándares para la construcción de la visión de calidad de cada estándar.

Finalmente, el grupo coordinador redactó la visión de calidad de la Universidad. Todo esto pasó para revisión del Comité de Autoevaluación Institucional, con cuyo visto bueno, se envió el informe a Cinda.

Verificado el cumplimiento de los requisitos por parte de la UAO, Cinda informó que el proceso de acreditación sería liderado por tres pares internacionales, de Uruguay, España y República Dominicana, y un par nacional, cuya visita se llevó a cabo del 8 al 11 de noviembre, de manera virtual, aunque el par nacional visitó el Campus la semana anterior a la visita grupal.

Por medio del informe verbal de cierre, los pares resaltaron las siguientes fortalezas de la Universidad:

- Se observa un alto nivel de alineación de la Comunidad Universitaria con los propósitos institucionales y, por tanto, con su misión y visión.
- Cuenta con una estructura de gobierno bien definida, que desempeña sus funciones de manera activa y responsable.
- Existe una estructura organizacional y mecanismos de gestión efectivos, que permiten a la UAO desarrollar procesos eficaces, a nivel institucional, administrativo y financiero, en correspondencia con sus propósitos y fines.
- Se evidencia un alto grado de identidad y un fuerte sentido de pertenencia por la Institución, en toda su Comunidad Universitaria.
- Existe un alto grado de cohesión por parte del equipo directivo, lo que permite una dirección unificada, en la búsqueda de los objetivos institucionales.
- La situación financiera de la Universidad es estable.
- Cuenta con personal capacitado y recursos suficientes, con los que afrontó el reto de la virtualización de la docencia en corto tiempo, resolviendo con éxito el inconveniente causado por el cese de las actividades presenciales en el Campus.
- Brindó acompañamiento a la Comunidad Universitaria más vulnerable y carente de recursos, durante el proceso de virtualización de la docencia.
- Existe un alto grado de convencimiento institucional de la necesidad de fortalecer el área de investigación.

- Contó con una estrategia, durante la pandemia, centrada en el apoyo y acompañamiento a toda la Comunidad Universitaria, que incluyó el sostenimiento del salario a todos los colaboradores, para poder superar la situación de crisis.
- Cuenta con mecanismos de evaluación del personal académico, administrativo y directivo.
- Tiene un fuerte programa de bienestar para todos los integrantes de la Comunidad Universitaria, con una alta participación y una evaluación satisfactoria por parte de los usuarios.
- Dispone de mecanismos de alertas tempranas para detectar estudiantes en riesgo académico y para brindarles apoyo, tanto académico como económico, a quienes lo necesiten.
- Los edificios y zonas verdes del Campus conforman un espacio agradable que favorece el estudio y el trabajo.
- La Universidad realiza acciones en pro de la protección del ambiente.
- Tiene una cultura de evaluación y aseguramiento externo de la calidad.

Como recomendaciones, plantearon que la Universidad debería:

- Fortalecer la búsqueda de fuentes alternativas de recursos.
- Incidir con más fuerza en el contexto nacional.
- Aumentar el número de profesores con doctorado.
- Fortalecer la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad.
- Fortalecer los procesos de internacionalización.

Se prevé que Cinda informe su decisión a la Universidad, en el primer trimestre de 2022.



1.3. Acreditación ABET para programas de la facultad de Ingeniería

La facultad de Ingeniería emprendió el proceso de acreditación con Accreditation Board for Engineering and Technology, ABET, para cuatro programas: Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial. En 2020, se realizaron dos de los cuatro ciclos de medición de resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como dos de las tres capacitaciones para profesores en valoración y evaluación de competencias.

En 2021, se presentó el documento de autoevaluación y la UAO obtuvo el aval por parte de ABET para continuar el proceso de acreditación de calidad. La visita de pares se realizó entre el 28 de noviembre y el 1 de diciembre, y en el informe de salida, los pares, manifestaron las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora para los programas:

Ingeniería Biomédica: el programa se ha establecido como un referente importante en la región. Se destacan las relaciones con hospitales y el sector privado para asegurar que la formación de los estudiantes responde a las necesidades locales y regionales. Asimismo, se debe fortalecer el cuerpo docente de este programa, pues se cumple con el número mínimo de profesores y sería deseable contar con un equipo más numeroso.

Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial: los laboratorios asociados a estos programas están dotados con equipos de excelente calidad y el personal encargado de los mismos es muy competente. Igualmente, se cuenta con un ambiente de formación altamente efectivo que prepara bien a los estudiantes para el ejercicio de la ingeniería, y tanto estos como los profesores expresan un alto grado de satisfacción con los programas.



Finalmente, para Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, se debe fortalecer la experiencia en diseño, bajo estándares de ingeniería.

ABET ha manifestado que en agosto de 2022 dará a conocer el resultado de este proceso de acreditación.



2. ¿Cómo garantizar la sostenibilidad?

Para responder a esta pregunta, se debe tener en cuenta la definición más amplia de sostenibilidad, la cual se refiere a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del ambiente y bienestar social. En ese sentido, se puede afirmar que, en el 2021, la Universidad realizó esfuerzos e implementó acciones concretas en esos campos.

2.1. Acciones para apoyar el diálogo y promover el desarrollo social

Una de las situaciones más complejas que vivieron el país y la ciudad en 2021 fue el Paro Nacional que inició el 28 de abril. Con el ánimo de contribuir al diálogo y promover el desarrollo social, la Universidad implementó las acciones, que se relacionan a continuación:

Por un lado, expidió constantemente comunicados invitando al diálogo y rechazando la violencia, por medio de publicaciones conjuntas con Cidesco (llamado al cuidado de la vida), la Comisión de Ética

(compromiso por la vida), y los representantes profesoriales de los órganos de gobierno de la UAO (rechazo a toda forma de violencia).

Por otra parte, inicialmente suspendió actividades académicas y administrativas, con motivo del Día Cívico que se declaró el 2 de mayo, y posteriormente, bajo un esquema de flexibilidad académica, propuso diálogos a nivel de facultades entre los decanos y los estudiantes y realizó sendos eventos académicos de reflexión, que culminaron con el acto simbólico 'Voces para sanar', el 25 de mayo. Adicionalmente, la orientación emocional a los estudiantes fue una actividad permanente, liderada desde la dirección de Bienestar Universitario.

Adicionalmente, la UAO se unió al proyecto 'Compromiso Valle', liderado por ProPacífico, con la Cámara de Comercio de Cali, la Unidad de Acción Vallecaucana y la ANDI, para aportar a la reconciliación y la reconstrucción del tejido social en la ciudad de Cali y el departamento del Valle del Cauca. La iniciativa prioriza seis líneas de acción: seguridad alimentaria, educación, liderazgo, emprendimiento, transformación en proyectos de vida y empleabilidad, y espera beneficiar a 30 mil ciudadanos en condición de vulnerabilidad y a sus familias en las ciudades de Buga, Candelaria, Cali, Jamundí, Palmira, Buenaventura y Yumbo.

La UAO también se sumó a la campaña 'Valiente es dialogar, escucharnos es el camino', una invitación a valorar la diversidad y a la construcción conjunta, por medio de la escucha activa y respetuosa.





2.2. Acciones para el reintegro de estudiantes inactivos

Otro hecho que tuvo un impacto importante sobre la Institución fue la deserción, que si bien se venía presentando desde hace un par de años en todas las universidades del país, se profundizó en 2021.

La UAO pasó de tener 8.240 estudiantes en el período 2019-3, a 6.767 para el 2021-3. Para enfrentar este reto, se desplegó la estrategia de reintegro, como una iniciativa que aborda la deserción desde dos perspectivas: el impacto institucional y el impacto personal, familiar y profesional, que tiene para cada uno de los jóvenes que, por diversas razones, suspende sus estudios.

En ese sentido, se trabajó en los proyectos de vida de aproximadamente 1.300 estudiantes, que en los últimos cuatro años se catalogaron como inactivos, y frente a los cuales existe una co-responsabilidad entre los jóvenes, las familias y la Universidad.

La estrategia fue una acción sistémica orientada a conocer las posibles situaciones que llevaron al abandono y a las posibles condiciones para el reintegro; además de diseñar un plan de acción personalizado, que ofrezca condiciones reales de retorno y finalización exitosa.

A finales de 2021, en la primera fase de implementación de la estrategia, se estableció contacto con 300 estudiantes y se espera en 2022 continuar con esta labor, que no es solo la flexibilización de un mecanismo administrativo de reintegro, sino que es un apoyo para los proyectos de formación personales, familiares y profesionales de los estudiantes, no solo para el próximo semestre, sino hasta que terminen su proceso educativo.



2.3. Acciones para el cuidado y la promoción de la salud de la Comunidad Universitaria

En este punto, debe destacarse la iniciativa Naturalmente Autónomo, pues una de las muchas cosas que ha demostrado la pandemia, ha sido la importancia de la salud, física y mental, así como de entornos que contribuyan a ella.

Naturalmente Autónomo es una apuesta que empezó a desarrollarse en 2020, pero que en 2021 logró que la Universidad promoviera efectivamente espacios y alternativas saludables como una línea de trabajo y pensamiento institucional. El propósito es convertirla, con el tiempo, en un entorno en el que se impulsan y se cuidan hábitos de vida saludables que impactan a la Comunidad Autónoma y que conducen, de forma natural, a que cada individuo apropie herramientas y recursos y construya una capacidad para autogestionarse una vida saludable de manera integral.

Esta iniciativa cuenta con cuatro líneas de acción: (I) Alimento, para la promoción de la nutrición saludable, potenciando el reconocimiento de la comunidad y el territorio, como parte de la memoria histórica y de los saberes ancestrales; (II) Autónomos en Movimiento, para fomentar escenarios que incentiven la actividad física, contribuyendo a la disminución del sedentarismo y a la prevención de enfermedades; (III) Con sentido UAO, para la armonización entre el cuerpo, la mente y el espíritu, dimensiones importantes para alcanzar el equilibrio de todo ser humano, así como promover el cuidado de los factores psicosociales de la comunidad; (IV) Vida UAO, para fomentar escenarios de sana convivencia y esparcimiento.



2.4. Gestión financiera

La profundización del fenómeno de la deserción, así como aspectos derivados de la pandemia y los desafíos propios de la postpandemia, constituyen retos que la Universidad ha debido enfrentar desde diferentes perspectivas, incluida la financiera. En ese sentido, una de las decisiones más significativas fue mantener los alivios a la comunidad estudiantil, por medio de la inversión de recursos propios. Al respecto, se resalta que:

- La Universidad otorgó en 2021 apoyos por becas y descuentos por valor de **\$16.056.472.000** lo que corresponde al 15% de los ingresos por matrículas en comparación al año 2020 que otorgó el valor de **\$15.807.306.000**, equivalente al 14% de los ingresos de matrículas de ese periodo.
- Aunque los ingresos de matrículas de pregrado profesional presentaron una disminución del 7.3%, los apoyos por concepto de becas y descuentos se incrementaron en un 5.27%, pasando de **\$9.105.229** en 2020 a **\$9.584.821** en 2021.
- La beca 'Por siempre UAO', dirigida a la población de posgrado, presentó un incremento del 1.4%, pasando de **\$6.074.795** en 2020 a **\$6.160.706** en 2021, lo que ha permitido a muchos egresados cualificarse y fortalecer su vínculo con la Institución.
- Lo anterior permitió beneficiar a **4.934 estudiantes** en 2021, cifra superior a la del 2020 cuando se otorgaron apoyos y descuentos a 4.794 jóvenes.

Becas y descuentos otorgados con recursos propios	2021	2020
Número de becas y descuentos otorgados	4.934	4.794
Recursos invertidos en becas y descuentos	\$16.056.472.000	\$15.807.306.000

Como complemento a lo anterior, en el 2020 y parte del 2021, la Universidad implementó diferentes estrategias con entes externos. La más representativa, con un 94.6% de apoyos otorgados con recursos externos, fue la campaña 'Vamos pa'lante', en la cual se unieron varias universidades para gestionar recursos que permitieran la continuidad y graduación de estudiantes que estuvieran en sus últimos semestres de formación.

Asimismo, cabe mencionar iniciativas internas como la beca Futuro Posible, promovida por un miembro del Consejo Superior; la beca Enrique Quispe, liderada por un docente de la facultad de Ingeniería; la beca Amigos UAO y el Fondo Pilos apoyado por los colaboradores de la Institución.

Por medio de estas estrategias, la Universidad pudo apoyar a 8 jóvenes en 2020, con una inversión de \$18.054.000, y a 185 en 2021, con una inversión de **\$446.292.000**.

Becas y descuentos otorgados con recursos externos (otras instituciones o colaboradores UAO)	2021	2020
Número de becas y descuentos otorgados	185	8
Recursos invertidos en becas y descuentos	\$446.292.000	\$18.054.000

También es importante resaltar que la UAO, a través de la dirección de Bienestar Universitario coordinó, en 2020 y 2021, los apoyos a 164 estudiantes en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad, ocasionada por la pandemia y el Paro Nacional, por valor de **\$129.170.000**.

Otro esfuerzo realizado por la UAO fue la reducción de gastos, optimizando los recursos sin afectar los compromisos institucionales. Entre 2020 y 2021, se logró la reducción de costos y gastos en la operación de la Universidad con relación a los incurridos en el año 2019, es así que se consiguen reducir en \$7.504 millones (6.7% menos), gracias al compromiso de los colaboradores y al trabajo en equipo.

- Gastos de viaje (-2.296 %).
- Materiales y suministros (-225 %).
- Mantenimiento y adecuaciones (-72 %).
- Gastos del personal (-6.8%).
- Gastos diversos (-85 %).

A lo anterior se debe agregar que el Fondo de Desarrollo Institucional ha permitido financiar a la Universidad en un momento como el actual, que demanda mayor liquidez y capital de trabajo. El equipo encargado de la administración del Fondo ha venido trabajando de manera prudente en alternativas que permitan mitigar los impactos mencionados, respetando siempre la declaración del perfil de la Universidad, que afirma que la UAO hace uso responsable de sus recursos financieros, humanos y tecnológicos bajo un patrón de coherencia institucional.

Por otra parte, también se debe reconocer el carácter social del Fondo, pues gracias a él, la Institución ha podido garantizar la calidad en su propuesta educativa, invertir en infraestructura y ambientes de aprendizaje, apoyar a estudiantes con dificultad económica, y gestionar las matrículas en valores razonables.

2.5. Acciones para contribuir a la sostenibilidad ambiental

El ranking GreenMetric, único en el mundo en valorar las acciones medioambientales que tienen en marcha las universidades para luchar contra el cambio climático, consideró a la Universidad Autónoma de Occidente, por cuarta vez, como la más sostenible de Colombia, la segunda en Suramérica y la número 35 a nivel mundial, entre 956 instituciones de educación superior.

La UAO ha recorrido un camino ascendente en el ranking, iniciando en el 2014 en la posición 229, en 2017 se ubicó en la posición 67 y desde 2018, se encuentra entre los 50 primeros puestos del ranking a nivel global.



Para esta versión, la Universidad tuvo un aumento significativo en las categorías 'Entorno e infraestructura', 'Energía y cambio climático', 'Residuos' y 'Agua'; para estas últimas obtuvo el puntaje máximo y en la categoría 'Entorno e infraestructura', se evidenciaron resultados positivos en los indicadores asociados a la operación del Campus durante la pandemia del Covid-19.

Respecto a 'Energía y cambio climático', el indicador correspondiente a la implementación de Smart Building presentó un aumento de 75 puntos, gracias al esquema de automatización que se implementó en 2021. Adicional a esto, se obtuvieron los Certificados de Redención de Energía Renovable, CER, que garantizan que la energía que consume el Campus del sistema interconectado nacional proviene de una fuente de generación hidráulica.

Los indicadores relacionados con el consumo de la energía mejoraron, principalmente porque para el periodo de la medición, la población presente en el Campus fue poca. La categoría de 'Transporte' mejoró el indicador en términos de la reducción de vehículos usados por parte de la población universitaria para movilizarse desde y hacia la Institución.



3. ¿Cómo apostarle al desarrollo institucional?

3.1. La transformación digital

En el marco de la pandemia, la Universidad concentró sus esfuerzos en la transformación digital que exigía las circunstancias, aprovechando los avances que ya venía haciendo desde años anteriores y que le permitió ser una de las universidades aliadas del Plan Padrino, promovido por el Ministerio de Educación Nacional, para el intercambio de capacidades y experiencias pedagógicas entre instituciones de educación superior en torno al uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos formativos.

En 2021 la UAO reconfiguró su propuesta y oferta de valor para acelerar su transformación digital, redefiniendo y creando nuevos servicios educativos y modalidades de aprendizaje; trabajando en un modelo operativo para la multimodalidad, que soporte esos nuevos despliegues de generación de valor; y apuntándole a la meta de consolidarse como una Universidad Digital, que se conecta y relaciona con todo lo que sucede en la sociedad como parte de un ecosistema digital.



3.2. Crecimiento y expansión

En 2021, la UAO avanzó con determinación hacia su crecimiento y expansión, principalmente por medio de la renovación e innovación en su oferta académica y la alianza con una de las Administradoras de Programas Virtuales, OPM, por sus siglas en inglés, Online Program Manager, más importantes en América Latina: Higher Education Partners, HEP Latam.

En relación con su oferta académica, aprovechando las oportunidades del Decreto 1330 de 2019, especialmente aquellas derivadas de la figura del registro calificado único, la Universidad tomó la determinación de solicitar modificaciones a los registros calificados actuales, y nuevos registros calificados, que le permite contar actualmente con 93 programas con registro calificado vigente, ofrecidos en diferentes modalidades:

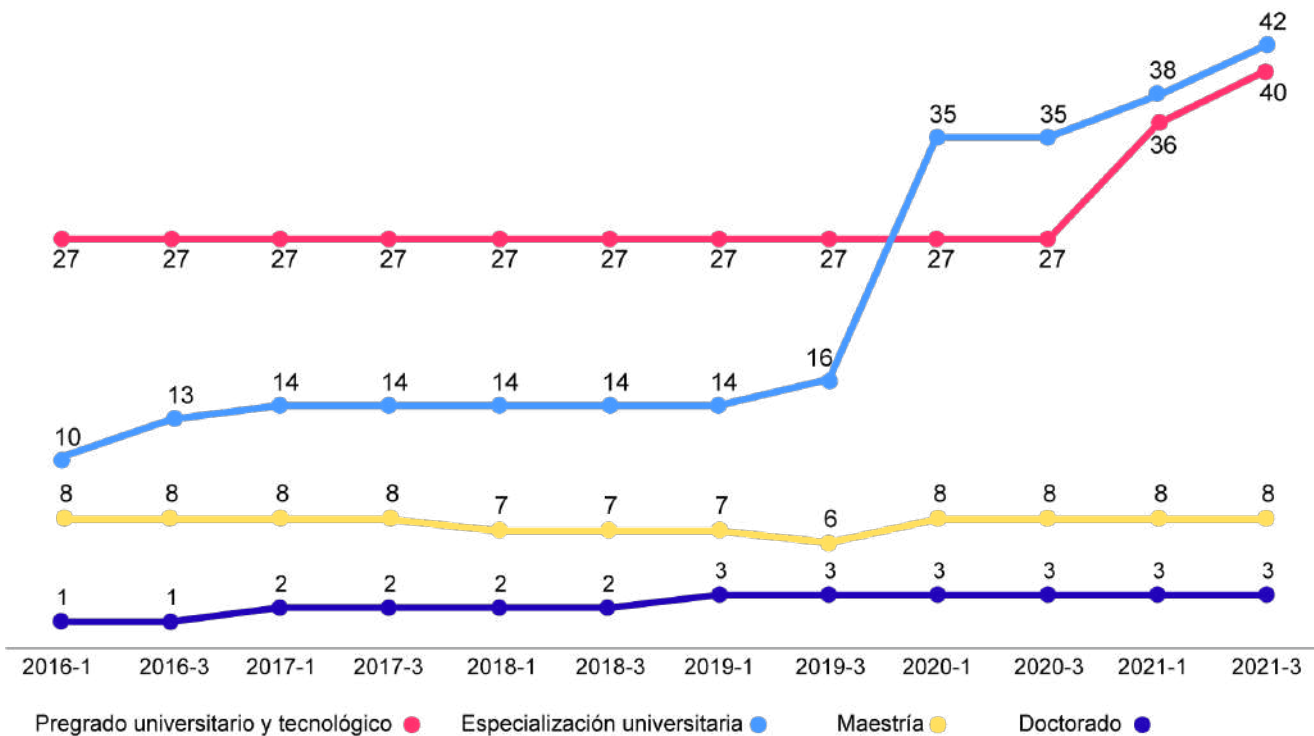
Número de programas por nivel de formación

Nivel de formación	Número de programas
Pregrado y tecnología	40
Especialización	42
Maestría	8
Doctorado	3
Total	93

Fuente: dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

Esto representa un crecimiento importante, si se tiene en cuenta que en 2019-3, la UAO contaba con un total de 52 programas, como se aprecia en la siguiente gráfica:

Evolución de la oferta académica de la UAO (2016-1 a 2021-3)



Fuente: dirección de Planeación y Efectividad Institucional UAO

En todo el proceso, se debe resaltar el crecimiento en el número de estudiantes a nivel de posgrado:

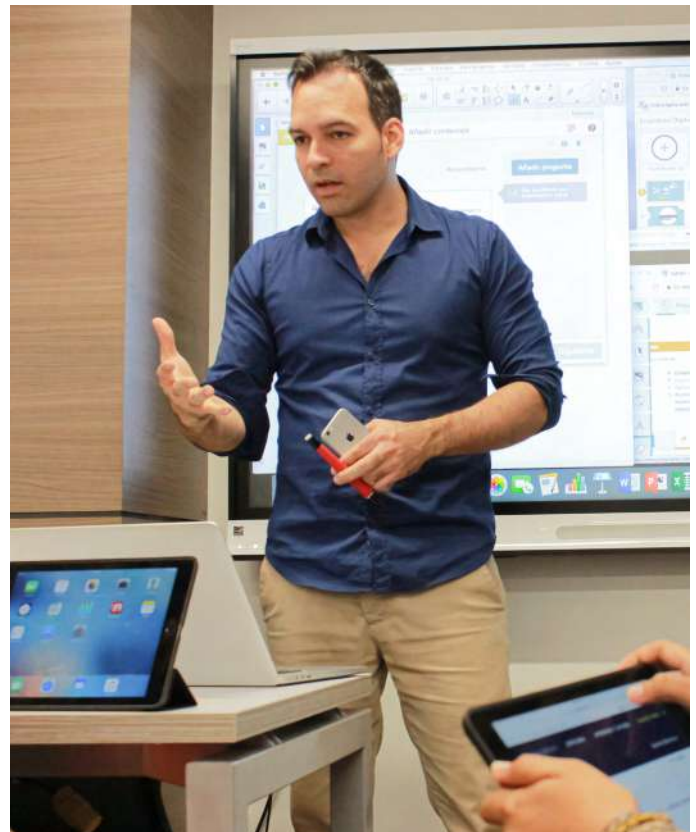
Total matrículas posgrados UAO (2016-1 a 2020-3)

	Especializaciones	Maestrías	Doctorados	Total
2016-1	270	109		379
2016-3	263	130		393
2017-1	249	139	7	395
2017-3	257	99	14	370
2018-1	256	108	20	384
2018-3	254	70	20	344
2019-1	311	91	22	424
2019-3	530	133	23	686
2020-1	717	211	28	956
2020-3	818	273	28	1,119
2021-1	1,160	271	28	1,459
2021-3	979	252	17	1,248

Fuente: dirección de Planeación y Efectividad Institucional

Respecto a la alianza con HEP Latam, la Universidad identificó las siguientes oportunidades:

- Acelerar el desarrollo y evolución del modelo operativo integral para la multimodalidad en la Institución.
- Posicionar a la Universidad en el mercado de educación superior virtual a nivel nacional e internacional.
- Potenciar nuevas líneas de ingreso para la Universidad.
- Incorporar buenas prácticas en gestión del crecimiento, marketing y servicio para la modalidad virtual y así potenciar el modelo integral de la UAO.
- Desarrollar un adecuado modelo de crecimiento, retención y servicio para ser referentes en el sector.
- Incrementar con mayor rapidez la matrícula de estudiantes en modalidad virtual.



3.3. Fortalecimiento de la investigación, la innovación y el emprendimiento

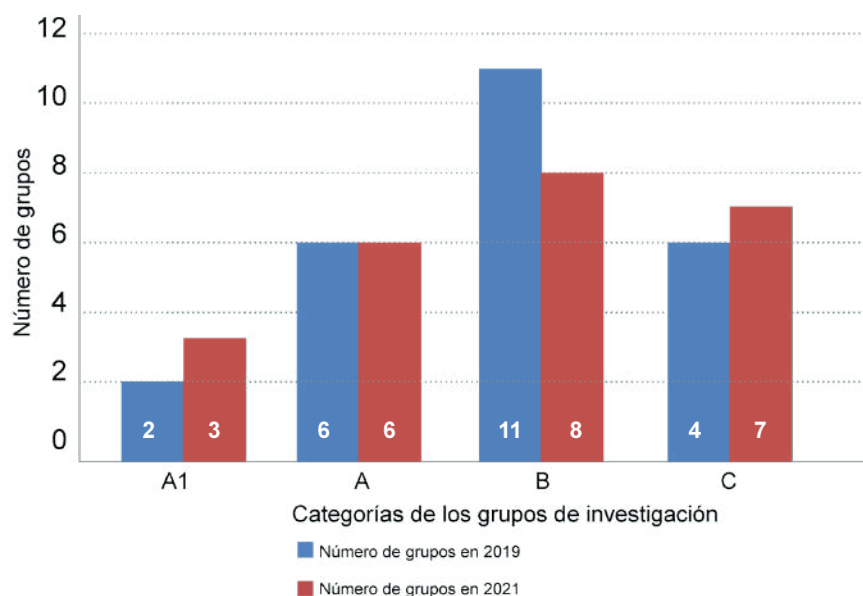
En el proceso de transición de ser una Universidad de docencia a convertirse en una Institución de docencia e investigación, la UAO creó a finales de 2020 la vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento. El 2021, esta unidad avanzó en la definición de su modelo de gestión, la caracterización de sus procesos y procedimientos, así como en la definición de una nueva política de investigación, creación e innovación y en la elaboración de una propuesta para los profesores de carrera con concentración en investigación, creación e innovación.

Adicionalmente, centró sus esfuerzos en la reactivación de los procesos de investigación, tanto formativa, por medio de los semilleros de investigación, como profesoral, para la cual los grupos de investigación se presentaron a la convocatoria de medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, MinCiencias.

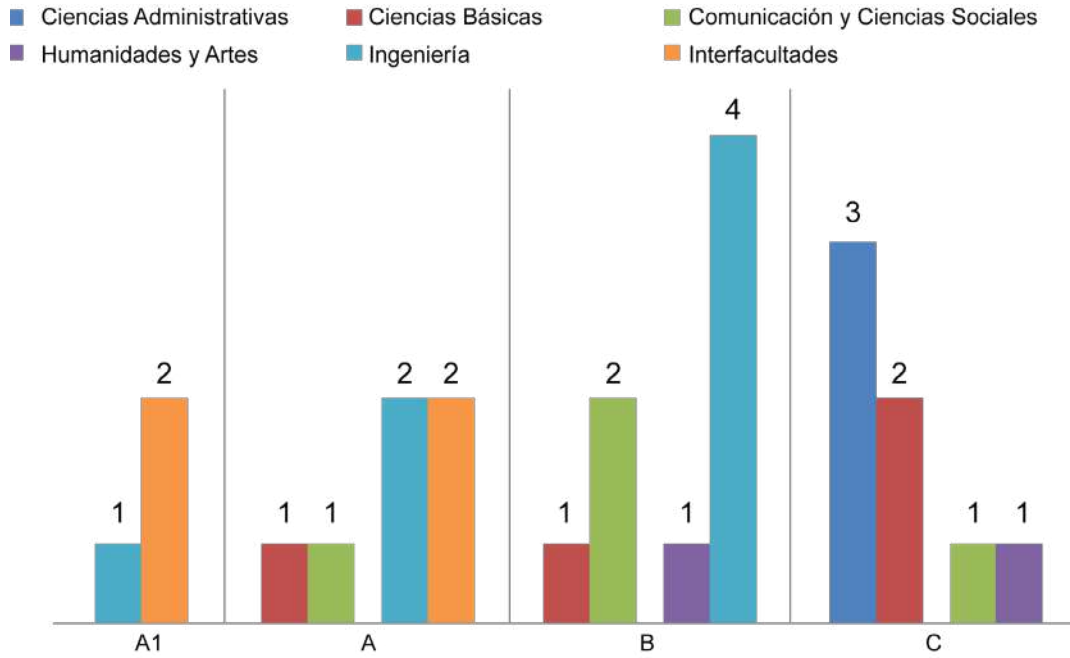


Los resultados más relevantes se presentan a continuación, pero es importante tener en cuenta que la información presentada corresponde al informe preliminar de MinCiencias, pues el definitivo se dará a conocer en 2022.

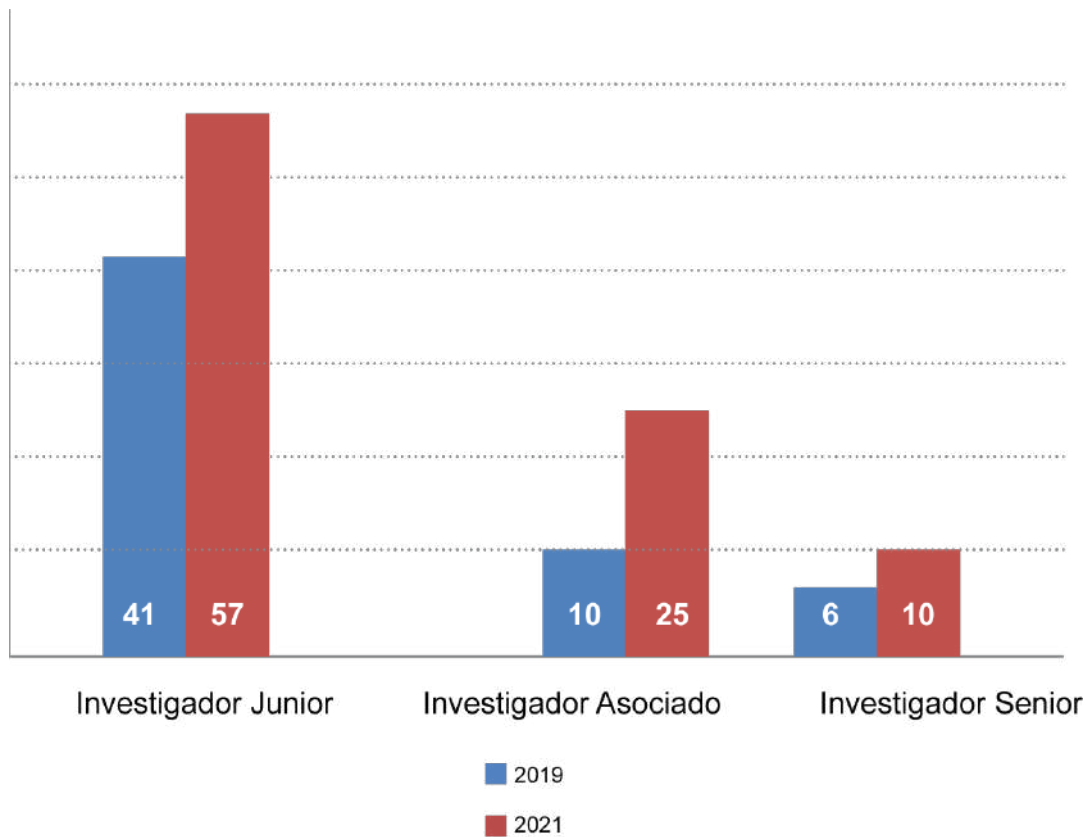
Comparativo medición de grupos 2019 vs. 2021



Grupos de investigación por facultades 2021



Investigadores categorizados 2019 vs. 2021



También se llevó a cabo una convocatoria interna de programas de investigación, que benefició a nueve programas y 27 proyectos. Además, se presentaron distintas propuestas a convocatorias de MinCiencias y del Sistema General de Regalías, del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En materia de innovación y emprendimiento, se fortaleció Sinapsis, como centro de espacios e interacciones entre diferentes organizaciones como United Ways, Fundación Fe y Alegría, BiblioTec, entre otros; 80 emprendedores accedieron a consultorías especializadas; más de 770 personas participaron en las actividades de fomento, apoyo y entrenamiento, y con 411 proyectos se conformó el catálogo de emprendimientos, a quienes se les ofrecieron, gracias a la alianza entre Sinapsis y UAO Virtual, rutas virtuales para su acompañamiento y asesoría.

Buscando articular a la Universidad con comunidades y sectores productivos con el propósito de desarrollar y co-crear soluciones de alto impacto y potencial innovador para la transformación desde un enfoque de sostenibilidad, la UAO estuvo presente en convocatorias como ‘Soluciones de_Mentes’, en la que participaron 65 estudiantes con sus proyectos, 10 de los cuales avanzaron a la segunda ronda y uno de los equipos fue seleccionado para la gran final internacional; además, tres docentes se certificaron como mentores de innovación social y emprendimientos de Socialab Colombia.

Otras convocatorias relevantes fueron: Cali Creativa Emprende Cultura; Reactiva tu emprendimiento cultural con Compromiso Valle y Cali Emprende como parte de un convenio suscrito entre la UAO y Ascun.

Por otra parte, se desarrollaron tres programas de focalización: (I) Negocios verdes, que busca sensibilizar a emprendedores y empresarios de todos los sectores económicos, para que lleven su emprendimiento a otro nivel, reconociendo su rol dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, prácticas ambientales y sociales, y desafíos emergentes, permitiendo identificar los mercados con mayor potencial de crecimiento; (II) Negocios digitales, para fortalecer el talento



y capacidades del equipo emprendedor, validar y desarrollar un servicio o producto digital con valor diferencial, fundamentándose en el trabajo experimental de ensayo y error que permita a los equipos empresariales lograr pronto y de forma más cercana el ajuste entre el mercado y su propuesta de producto o servicio, consiguiendo así disminuir la incertidumbre; (III) Innprende del aula al mercado, para acompañar a estudiantes emprendedores de pregrado y posgrado de la UAO, que hayan desarrollado un producto o servicio, prototipo o producto mínimo viable, como resultado de asignaturas, trabajo de grado o actividades de semilleros de investigación, llevándolos a identificar el segmento de clientes y la viabilidad del proyecto.

En cuanto a la visibilización y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación, la Vicerrectoría propuso ‘Ciencia pa’vos’, un espacio para presentar y discutir sobre temas del área y realizó el lanzamiento de una revista propia.

3.4. Respuestas pertinentes y oportunas para la Comunidad Universitaria

En este aparte se destacan, entre otros, el desarrollo de tres proyectos empresariales: Modelo educativo y campus virtual Sura, Saber Coomeva y Escuela de Liderazgo Mayagüez; así como la oferta de seis programas técnico-laborales: Agente de Ventas y Publicidad, con énfasis en marketing digital; Agente de Viajes y Turismo; Asistencia y Soporte de Tecnologías de la Información, con énfasis en programación web; Auxiliar Administrativo; Auxiliar de Servicios Generales de Reparación e Instalaciones, y Comerciante, con énfasis en comercio electrónico.

La UAO también empezó a ofrecer cursos y exámenes para certificaciones internacionales, para mejorar el perfil y competencias laborales: Google, Certiprof, PMI e Icontec, y consolidó el modelo de Consultorio Mipyme UAO para apoyar a las Mipymes de la región con el mejoramiento de su productividad y competitividad bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

Con lo anterior, la Universidad brindó alternativas de formación articuladas a opciones de generación de ingresos y de reactivación económica, que fue una de las grandes demandas expresadas en el Paro Nacional. Se trata de iniciativas diversas, innovadoras, pero sobre todo de impacto para quienes participan en ellas.



4. Ajustes organizacionales para apoyar las apuestas institucionales

Para respaldar las grandes apuestas institucionales, la Universidad continuó ajustando su estructura organizacional, con base en dos criterios fundamentales y fuertemente articulados: el perfil institucional establecido en el Plan de Desarrollo 2030 y los avances, logros y necesidades identificadas para el desarrollo institucional.

Lo realizado en materia académica conllevó a que la multimodalidad cobrara gran valor estratégico en lo referente a la oferta académica de pregrado y posgrado. Ello permitió la consolidación de los marcos conceptuales y operativos para el desarrollo de la virtualidad en la Universidad.

Lo anterior le exigió a la vicerrectoría Académica una transformación organizacional que permitiera atender con eficiencia la estructuración curricular de los programas con énfasis en los aspectos profesionales, así como la consolidación de una planta profesoral organizada de tal manera que, sin descuidar los aspectos disciplinares, se ocupara en mayor medida de velar por la calidad en el desempeño estudiantil y mayor dinamismo en la gestión integral de las facultades (ver Resolución de Rectoría No. 7703 del 2 de agosto de 2021).

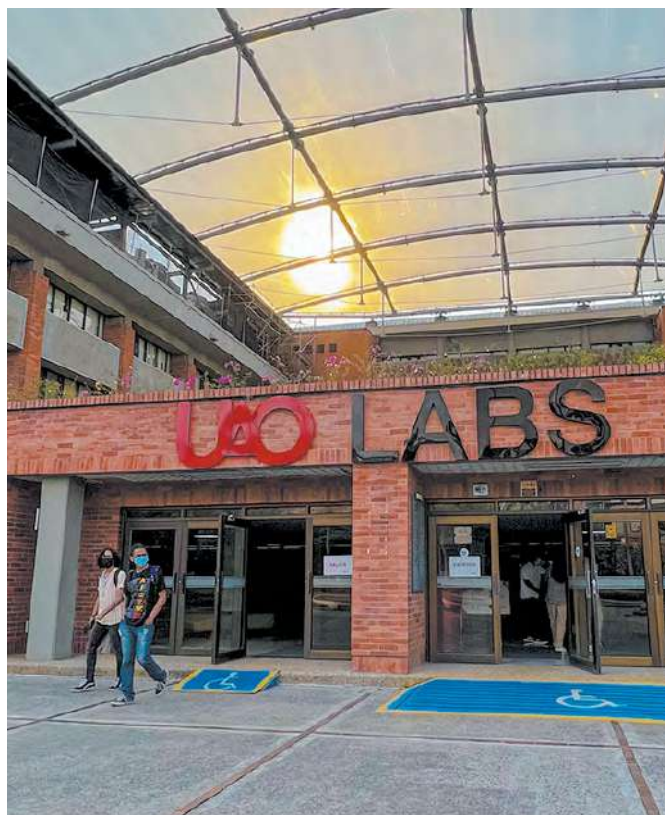
Asimismo, surgió la necesidad de dar un mayor sentido estratégico a la virtualidad, por lo que se creó el Comité para la Virtualidad y se transformó organizacionalmente la dependencia (ver Resolución de Rectoría No. 7680 del 16 de marzo de 2021).

También se debe mencionar que la vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, creada en 2020, avanzó en la conformación de su propia estructura, contando con una coordinación Administrativa, una unidad de Analítica y Gestión de Sistemas de la Información para la Investigación, la Innovación y el Emprendimiento, adoptando el programa Campus Sostenible y continuando con la dirección de Fomento a la Investigación y la Creación, la dirección de Gestión de la Innovación y la Transferencia, el Centro de Innovación y Emprendimiento Sinapsis y la unidad de Visibilización y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

5. ¿Hacia dónde vamos?

En el 2022 seguiremos enfrentando los desafíos propios de la postpandemia, atenderemos las recomendaciones recibidas en el marco de los procesos de acreditación y nos seguiremos esforzando por mantenernos en la ruta de la excelencia institucional, lo cual, en términos generales, nos demanda:

- Profundizar los espacios de interacción con estudiantes, ampliando las dimensiones de formación y participación.
- Priorizar proyectos de impacto social en la región.
- Mayor desarrollo de la multimodalidad para tener mayor visibilidad e impacto.
- Avanzar decididamente hacia la consolidación de la UAO Digital.
- Consolidar a la UAO como una Universidad de docencia e investigación.
- Ser ejemplo de equidad e inclusión.
- Seguir apostándole a la sostenibilidad ambiental.
- Garantizar la sostenibilidad financiera de la UAO.



6. Información general

6.1. Normas y requerimientos de índole contable

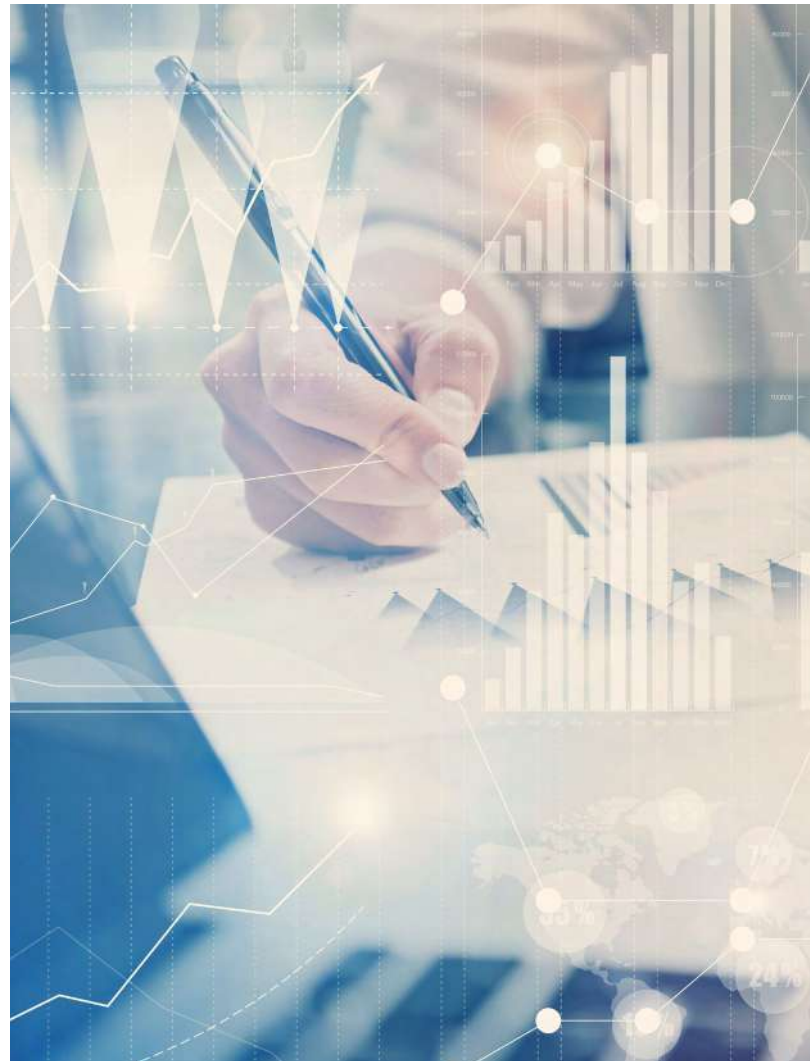
La UAO, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, NCIF, aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades, Pymes, en su versión año 2017, autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, por su sigla en inglés.

6.2. Normas y regulaciones de carácter fiscal

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, párrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el Icfes y legalmente constituidas, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para su permanencia y exención del pago del impuesto de renta, la Universidad desarrolló actividades meritorias, de interés general y de acceso a la comunidad, las cuales están enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, asimismo, destinó sus excedentes, mediante aprobación del Consejo Superior, a inversiones financieras de largo plazo o programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la Universidad fue calificada.

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, por ello los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, las cuales son estimadas por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.



La Institución cumple con los requisitos de índole tributario asignados a su condición de entidad sin ánimo de lucro. Durante el año 2021 realizó de forma oportuna el pago de todas las obligaciones tributarias bajo las normas y principios establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, y el municipio de Santiago de Cali, en los términos de tiempo y modo. Adicionalmente, se realizó el registro web, presentando todos los documentos exigidos para permanecer en el Régimen Tributario Especial, RTE.



6.3. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La Universidad, a través del Consejo Superior, dictó la Resolución 515 de 2014, mediante la cual reglamenta la propiedad intelectual. En su Artículo 3 se define que este reglamento se aplicará a todos los trabajos, obras, proyectos, creaciones, producciones e investigaciones realizadas en todos los formatos existentes y desarrollados con recursos o participación de la Universidad, que sean susceptibles de generar un título de propiedad intelectual.





6.4. Declaración de cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de operaciones de factoring

En cumplimiento de lo indicado en el Artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Universidad no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el periodo.

6.5. Cumplimiento sobre normas de software licenciado

La Universidad declara que todas las instalaciones de software en los equipos de cómputo son realizadas a partir de fuentes obtenidas legalmente con la autorización de su autor, expresada según el modo y vigencia del licenciamiento. Todo programa de software recibido, adquirido o desarrollado con recursos de la Universidad, es utilizado según los términos de su licencia.

6.6. Protección de datos personales

En el desarrollo del Programa Integral de Gestión de Datos Personales de la Institución, y teniendo en cuenta cambios en la dinámica de las actividades académicas que han surgido en los últimos años y las alianzas estratégicas que ha establecido la Universidad, se llevó a cabo la actualización de la política y del manual interno de Tratamiento y Protección de Datos Personales mediante la Resolución del Consejo Superior No. 686 de diciembre 13 de 2021 y de la Resolución de Rectoría No. 7749 de diciembre 15 de 2021, respectivamente.

Estos cambios buscan garantizar que las diferentes y nuevas actividades que desarrolla la Institución, en las cuales se involucran datos personales, se realicen observando las buenas prácticas establecidas y la normativa aplicable, garantizando los derechos de los titulares de los datos.

ANEXO

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Anexo informe de gestión 2021

En cumplimiento a la norma tributaria Artículo Art 364-5 numeral 11 y como requisito en el proceso de actualización al régimen tributario especial año 2021, a continuación, se relacionan los siguientes aspectos:

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO O FINALIZADOS

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión con los excedentes del año gravable 2017, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario especial año 2017. La ejecución de los proyectos al cierre del año 2021 se presenta a continuación:

No	Proyectos de inversión excedentes año 2017	Valores Ejecutados a Dic. 31 de 2021	Estado de Proyecto	Observaciones
1	Actualización tecnológica de los laboratorios de la facultad de comunicación social	\$ 2.315.860	Culminado	Finalizó en el año 2020 y se encuentra al servicio de los estudiantes. Presentó un remanente de \$573 millones por la optimización de los recursos el cual fue reasignado al nuevo proyecto de Escritorios virtuales en marzo 2021
2	Renovación de equipos de cómputo	\$ 1.111.783	Culminado	Este proyecto incluyó la adquisición computadores de mesa, portátiles, tablets e impresoras, dispuestos para el uso de estudiantes y colaboradores.
3	Sistema de aire acondicionado salones	\$ 5.645.264	Culminado	Se instalaron equipos de aire acondicionado en las 4 aulas del campus valle Lili con el fin de climatizar los salones y se encuentra en condiciones de funcionamiento desde el año 2020.
4	Remodelación salón Lile	\$ 1.156.965	Culminado	La obra se fue finalizada en septiembre del año 2019 y se encuentra en funcionamiento, dispuesto para el uso de diferentes eventos propios de la IES.
5	Cubierta Plazoleta Central	\$ 2.952.868	En ejecución	La obra civil fue ejecutada al cierre del año 2021 y se encuentra en proceso final para su activación y puesta en marcha. Al proyecto se le asignaron nuevos recursos generados por la optimización en la ejecución de proyectos del año 2017 ya finalizados
6	Ascensores para los edificios de aulas y Bienestar Universitario	\$ 623.887	Culminado	Este proyecto se culminó con la instalación de los ascensores en el campus valle Lili en Aulas 1, 2, 3,4 y bienestar universitario en el año 2019. Actualmente se encuentran en funcionamiento, al uso de la comunidad en el campus valle del Lili.

Anexo informe de gestión 2021

No	Proyectos de inversión excedentes año 2017	Valores Ejecutados a Dic. 31 de 2021	Estado de Proyecto	Observaciones
7	Remodelación baños	\$ 1.091.660	Culminado	La obra se fue finalizada en el año 2019 y se encuentra en funcionamiento en el campus Valle del Lili
8	Escritorios virtuales-actualización tecn.lab. Fac.Com.	\$ 1.083.156	En ejecución	El proyecto de "escritorios virtuales" se encuentra en ejecución con una inversión total presupuestada de \$1.820 millones, al cierre quedó cubierto con recursos remanentes que fueron generados por la optimización en la ejecución de proyectos del año 2017 ya finalizados. El saldo restante se espera cubrir con recursos de la operación.
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2017		\$ 15.981.443		

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

RESUMEN PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2017				
Proyectos de inversión de excedentes año 2017	Presupuesto Asignado	Valor Ejecutado a dic. 31 de 2021	Saldo a dic. 31 de 2021	% Cumplimiento
Total, proyectos destinados a reinvertir excedente fiscal año 2017.	\$ 15.367.082	\$ 15.367.082	\$ 0	100%
Saldo para complementar los proyectos aprobados	\$ 672.318	\$ 614.361	\$ 57.957	91%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2017	\$ 16.039.400	\$ 15.981.443	\$ 57.957	

Fuente Estados Financieros auditados a Dic 31 de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

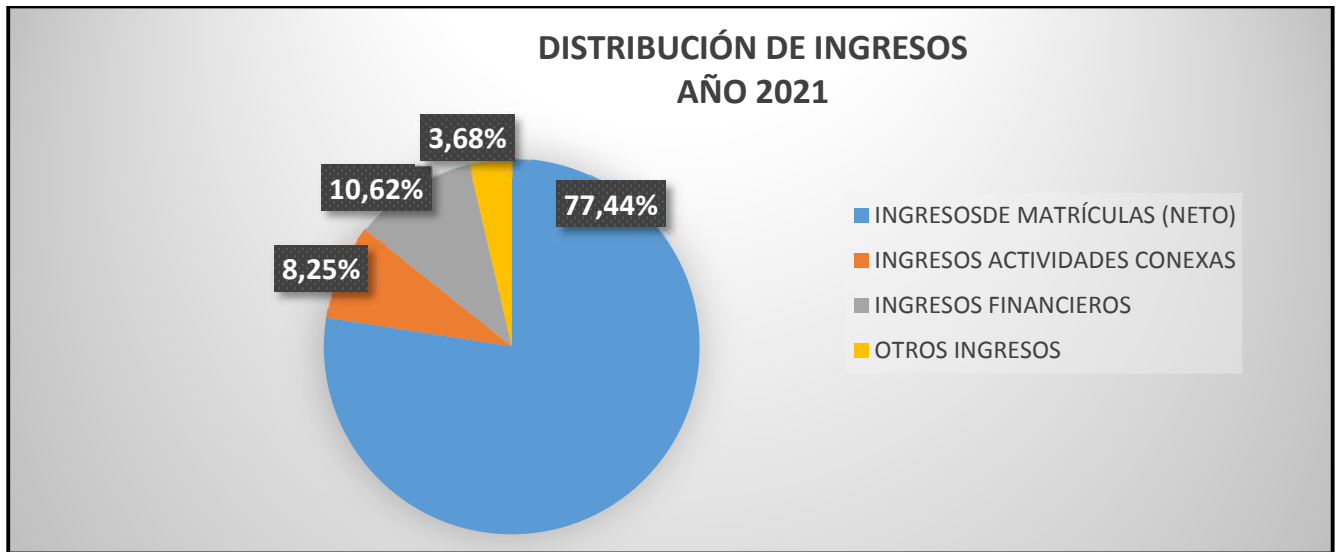
La Universidad constituyó proyectos de inversión al cierre del año 2017 por un valor total de \$16.039 millones, sin embargo, el valor a justificar ante la DIAN es el correspondiente al excedente fiscal exento del año 2017 por valor de \$15.367 millones, los cuales a diciembre 31 del año 2021 se encuentran ejecutados en su totalidad.

2. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Los ingresos generados por la Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria durante el año 2021, son los siguientes:

FUENTES DE INGRESOS	VALOR
INGRESOS DE MATRÍCULAS (NETO)	\$ 92.907.873
INGRESOS ACTIVIDADES CONEXAS	\$ 9.900.619
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 12.745.807
OTROS INGRESOS	\$ 4.414.803
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 119.969.102

Anexo informe de gestión 2021



Fuente Estados Financieros auditados a Dic 31 de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3. LOS SUBSIDIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los subsidios recibidos por parte de entes gubernamentales durante el año 2021, se detallan a continuación:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL SUBSIDIO	VALOR SUBSIDIO
24/03/2021	Convenio interinstitucional 100-02.003	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Administración de Empresas	\$ 1.180
25/03/2021	Convenio interinstitucional 100-02.004	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Diseño Industrial	\$ 2.972
25/03/2021	Convenio interinstitucional 100-02.005	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Comunicación social y Periodismo	\$ 2.229

Anexo informe de gestión 2021

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL SUBSIDIO	VALOR SUBSIDIO
24/06/2021	Convenio interinstitucional 100-02.002	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Comunicación social y Periodismo	\$ 3.644
29/09/2021	Convenio interinstitucional 100-02.029	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Administración de empresas	\$ 1.201
29/09/2021	Convenio interinstitucional 100-02.024	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Diseño Industrial	\$ 1.725
4/10/2021	Convenio interinstitucional 100-02.051	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Ingeniería Mecatrónica	\$ 914
6/10/2021	Convenio interinstitucional 100-02.055	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Ingeniería Biomédica	\$ 2.972
27/10/2021	Convenio interinstitucional 100-02.031	No Municipio de Yotoco	Convenio interinstitucional tiene como objeto subsidiar a los estudiantes del Municipio de Yotoco de escasos recursos económicos para continuar con sus estudios de educación superior, programa Comunicación social y Periodismo	\$ 2.229
14/01/2020	Convenio marco de cooperación RE-AP-CO-13	Municipio de Guachené	Convenio de cooperación para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Guachené, favorecer y promover el liderazgo y desarrollo comunitario a través de programas de estudio.	\$ 162.579
21/12/2021	Contrato No. 203-13-02-353 de 2021	Municipio de Candelaria	Contrato de interés público para subsidiar a estudiantes del municipio de Candelaria, en el centro de estudios UAOTEC sede Candelaria.	\$ 12.800
TOTAL SUBSIDIOS RECIBIDOS 2020				\$ 194.447

Fuente sistema financiero Iceberg - (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Anexo informe de gestión 2021

4. CONTRATOS CON VINCULADOS

Durante el año 2021, se celebraron los siguientes contratos con vinculados:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CANON	VALOR IVA	VALOR TOTAL
13/01/2021	Otro Si No. 2 Contrato de arrendamiento de Inmuebles Urbanos JUR-2019-1143	Zaitana S.A.S	Arrendamiento de inmueble ubicado en el barrio Miraflores de la ciudad de Santiago de Cali, para el desarrollo de actividades educativas.	\$ 353.032	\$ 67.076	\$ 420.108
13/01/2021	Otro Si No. 2 Contrato de arrendamiento de Inmuebles Urbanos JUR-2019-1143	Zaitana S.A.S	Arrendamiento lote aledaño a las instalaciones del colegio Gimnasio Los Farallones Valle del Lili, denominado Centro Cultural y Deportivo para el desarrollo de actividades educativas.	\$ 316.971	\$ 60.224	\$ 377.195
11/10/2021	Contrato de arrendamiento de espacios JUR-2021-1466	Zaitana S.A.S	Arrendamiento de Espacios de Coliseo deportivo cubierto y Piscina semi-olímpica para el desarrollo de actividades deportivas.	\$ 6.339	\$ 1.204	\$ 7.543
TOTAL CONTRATOS CON VINCULADOS				\$ 676.341	\$ 128.505	\$ 804.846

Fuente sistema financiero Iceberg
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Durante el año 2021, se celebraron los siguientes contratos con entidades del estado:

5. CONTRATOS CON ENTIDADES DEL ESTADO

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
9/07/2021	Convenio FP-80740-168-2021	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Desarrollo en la modalidad de co-ejecución del programa de "EVALUACIÓN COMPARATIVA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PROPORCIONADOS POR DIFERENTES TIPOS DE MANGLAR", aprobado por MINCIENCIAS según contrato FP-80740-168-2021.	\$ 603.067
31/08/2021	Contrato 110-10-07-076-2021	MUNICIPIO DE YUMBO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales de apoyo a la gestión para brindar capacitación en modalidad virtual a los empleados públicos de la administración central del municipio de Yumbo (Valle), en lo relacionado con el Plan Institucional de Capacitación - PIC 2021.	\$ 130.150

Anexo informe de gestión 2021

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
8/10/2021	Contrato KFW-CCON-002 DE 2021	PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	Realizar el ejercicio de planificación del ecoturismo del parque nacional natural uramba bahía Málaga como área con vocación ecoturística, en los sectores priorizados dentro del área protegida, vinculando la planificación de iniciativas de turismo de naturaleza en los sectores priorizados en su zona de influencia, con la participación del equipo del área protegida, los seis consejos comunitarios y los actores locales e institucionales relacionados con el sector turístico del territorio, en el marco de la implementación de su plan de manejo y en cumplimiento de las directrices de ecoturismo de parques nacionales naturales de Colombia (resolución 531 de 2013).	\$ 274.728
20/10/2021	Contrato FP-80740-224-2021	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Desarrollo en la modalidad de co-ejecución del proyecto de "WOLBACHIA-BASED BIOCONTROL OF AEDES MOSQUITOES AS AN ALTERNATIVE TECHNIQUE TO THE USE OF CHEMICAL SUBSTANCES", aprobado por MINCIENCIAS según contrato FP-80740-224-2021. Por parte de UNIVALLE, será responsable la profesora Olga Vasilieva, adscrita a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.	\$ 118.859
9/11/2021	Convenio de Asociación # 229	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos con el fin de realizar la formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico (porh) del cauce natural de los ríos Cali y Jamundí.	\$ 1.177.784
9/11/2021	Convenio de Asociación y Cooperación 09/11/2021	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Cooperación para el desarrollo en la modalidad de co-ejecución, del proyecto de investigación "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS DEL VALLE DEL CAUCA", aprobado por el SGR-FCTI bajo el código BPIN 2020000100296.	\$ 123.150
14/12/2021	Contrato 110-10-07-082 DE 2021	MUNICIPIO DE YUMBO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales de apoyo a la gestión para brindar capacitación en modalidad presencial a 30 empleados públicos de la administración central del municipio de yumbo (valle), en lo relacionado con las políticas contables aplicadas para entidades de gobierno, a través de la secretaria de gestión humana y recursos físicos	\$ 14.000

Anexo informe de gestión 2021

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
21/12/2021	Contrato 80740-502-2021	FIDUPREVISORA S.A.	El FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS otorga apoyo económico a la entidad ejecutora para la financiación de la movilidad internacional de los investigadores del PROYECTO titulado: Desarrollo de una aproximación Euler-Lagrange del tratamiento de partículas no esféricas para la optimización de procesos, ahorro de energía y reducción de contaminación.	\$ 28.480
TOTAL CONTRATOS ENTIDADES DEL ESTADO				\$ 2.470.217

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)